



CORPORACION MUNICIPAL  
Gabriel González Videla  
**La Serena**



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. 2023

**“EDUCARSE PARA PROGRESAR”**

**ESTE DOCUMENTO SE SOMETERÁ A  
PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y/O  
REFORMULACIÓN AÑO 2023**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021**

**Nombre del Establecimiento:** Colegio Caleta San Pedro

**RBD:** 562-2

**Dirección:** Avenida Pacífico N°236

**Comuna:** La Serena **Provincia:** Elqui **Región :** Cuarta Región de Coquimbo

**Teléfono:** 051-224653

**Correo Electrónico:** colegiocaletasanpedro@corporaciónggv.cl

**Matricula 2021:** 317 estudiantes

**Nº cursos:** 10 cursos

**Niveles de Enseñanza:** Educación Parvularia - Enseñanza Básica

**Jornada:** Jornada escolar completa (JEC)

## **II.- INDICE:**

I.- Nombre del Proyecto

II.- Índice

III.- Organigrama

IV.- Introducción

### **1.- Situación de La Comunidad Escolar**

1.1.- Reseña histórica

1.2.- Síntesis de antecedentes del entorno

1.3.- Síntesis de antecedentes pedagógicos

### **2.-Marco Filosófico – Curricular**

2.1 Identidad :Misión- Visión

2.2 Objetivos:

- General

- Específicos

### **3.-Líneas de Acción:**

3.1.- Área Liderazgo

3.2.- Área Gestión Pedagógica

3.3.- Área Formación y Convivencia

3.4.- Área Recursos

### **4.-Fase de Operacionalización, Implementación, Seguimiento y Evaluación**

## INTRODUCCIÓN

Considerando el tenor de la Misión y la Visión que determina lo que queremos y lo que haremos, nuestro PEI presenta principios que lo sustentan como:

- **Universalidad y Educación Permanente:**

Este principio está basado en que la educación debe estar al servicio de todos los niños y niñas, ya que el colegio es uno de los pocos centros socializadores y educadores que está en la comunidad.

- **Calidad de la Educación:**

La Educación debe ser entregada a todos los niños y niñas independientemente sean sus condiciones sociales y debe asegurar que todos los jóvenes adquieran conocimientos, desarrollen capacidades destrezas y actitudes necesarias para la vida, es por ello que se utilizan los planes y programas de estudios emanados del MINEDUC los que son contextualizados según nuestro sello, contexto local y regional para el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes).

- **Equidad del sistema educativo:**

Propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial, es por ello que el colegio cuenta con personal idónea para la diversidad (equipo SEP y PIE). Igualmente el cuerpo docente rige sus prácticas al MBE el cual explícita la atención a todos los estudiantes.

- **Participación:**

Nos invita a involucrar, considerar sin hacer distinción alguna a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Es por ello que todos los integrantes de la unidad educativas son llamados a participar en actividades y participar en procesos de construcción de instrumentos de gestión en la unidad educativa y fuera de ella (reglamento interno, PME, PADEM, etc)

- **Transparencia:**

Este principio nos invita a mantener a toda la comunidad educativa, una información expedita y oportuna de todos los procesos ocurridos en el colegio, es por eso que el colegio rinde cuenta pública explicando el uso de los recursos que el estado pone a disposición del colegio.

- **Autonomía:** Se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos, consiste en la definición y desarrollo de sus Proyectos Educativos en el marco de las Leyes que los rijan, en este caso el enfoque constructivista que adoptó como constructo el colegio.
- **Interculturalidad:** Reconocerá y valorará al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lenguaje, cosmovisión e historia, es por ello que se realizan en las prácticas pedagógicas experiencias de aprendizaje significativo.
- **Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones, es por ello que uno de los tres sellos del colegio fomenta el cuidado del medio ambiente y la cultura, temática la cual es utilizada de forma transversal en lo curricular y en acciones que se realizan.
- **Flexibilidad:** Permitirá la educación del proceso, a la diversidad de realidades y Proyectos Educativos Institucionales, por lo tanto nuestro PEI está contextualizado a la realidad donde está inserto el centro educativo en todas las áreas que el colegio tiene que dar cumplimiento.
- **Diversidad:** Promoverá y respetará la diversidad de procesos y Proyectos Educativos, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- **Inclusión:** Propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitrarias que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Se promoverá el principio de la responsabilidad de los ESTUDIANTES especialmente en la relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales, principio que se hará extensivo a los padres y apoderados en relación con la formación de sus hijos e hijas.

Los principios mencionados permitirán promover el logro de aprendizajes significativos, la participación activa de los estudiantes en las diferentes asignaturas, el fortalecimiento de valores, la integración y compromiso de los padres y apoderados en la labor educativa.

La formación valórica se fortalecerá en cada uno de los procesos educativos destacando los valores tales como:

- **Tolerancia:**

Es el respeto y la paciencia hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias, respetando consiguientemente, las normas de los demás y poder lograr la perfección de las cosas.

- **Comprensión:**

Entendida como aptitud para alcanzar un entendimiento de las cosas y paciencia frente a determinada situación.

- **Respeto:**

Consideramos este valor como condición para vivir en paz con las personas que nos rodean, es reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, apreciar y valorar a mi persona como a los demás y a mi entorno. Exige un trato atento y respetuoso hacia todos.

- **Responsabilidad:**

Entendida como la persona que toma decisiones y asume a cabalidad las consecuencias de ellas.

- **Solidaridad:**

Entendida como un compromiso desinteresado hacia aquel que se intenta ayudar, basado en la justicia e igualdad.

Es por ello, que nos es necesario promover una actitud cultural y escolar positiva con altas expectativas en los estudiantes, con la integración padres y apoderados comprometidos, optimizando los recursos humanos y materiales que nos permitan entregar una educación acorde a los desafíos del sistema actual, que apunten a la calidad. Por lo tanto, nos invita a trabajar organizados a través del PEI como instrumento técnico de gestión que orienta y guía los procesos educativos del establecimiento.

Dada la realidad y ubicación geográfica de nuestro Establecimiento Educacional nos invita a desarrollar una cultura escolar de cuidado y protección al medio ambiente en relación a los recursos marinos y agrícolas donde está ubicado el Colegio como también al patrimonio cultural, lo cual se refleja en el sello de nuestro establecimiento en relación a “Medio ambiente y cultura”.

Nuestro PEI ha sido elaborado en coherencia con la Misión y Visión del Colegio, proporcionando oportunidad de participación a todos los estamentos del establecimiento y comunidad, es así como fueron partícipes en la estructuración de este instrumento de gestión la Directora, Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, Centro de estudiantes y Asistentes de la Educación.

Para la organización del PEI se efectuaron jornadas de análisis institucional con la comunidad educativa a través de reuniones y reflexiones, en las cuales se generaron instancias de participación que permitieron aportar y sugerir de forma libre y democrática ideas para la mejora.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional contempla las siguientes etapas:

- Evaluación Diagnóstica
- Planificación
- Ejecución
- Monitoreo
- Seguimiento
- Evaluación
- Retroalimentación

La vigencia del PEI está programada para cuatro años (2019-2022) de duración, no obstante, de acuerdo a su desarrollo y evaluación tendrá las modificaciones pertinentes según sea necesario dada la fase dos que ello contempla.

La ejecución de las acciones del PEI constituye un desafío y motivación a continuar realizando un trabajo comprometido, hacia la mejora continua de los diferentes procesos, orientada al logro de resultados, entregando una enseñanza de calidad en las diferentes aristas que conlleva la obtención de logros, una educación integral y de calidad, lo cual se ve reflejada en un colegio de excelencia académica.

Funciona con Jornada Escolar Completa, en todos sus niveles ingresando a ella en Marzo del año 2009 en horario de inicio a las 08:15 hrs. a 15:45 hrs. Su población escolar la constituyen 197 estudiantes aproximadamente.

La comunidad por su ubicación geográfica y distancia de la ciudad de La Serena, no tiene acceso expedito a actividades culturales, tecnológicas y sociales que proyecten a la "Caleta San Pedro". Es necesario generar igualdad de condiciones con respecto a otras comunidades.

Como unidad Educativa a través de diferentes instancias de participación generamos un cambio de cultura positiva en relación al cuidado y protección de su entorno, medio ambiente, patrimonio cultural y social, como también proporcionando competencias atingentes a un mundo globalizado.

El aporte social que se puede recibir lo constituyen las escasas organizaciones o instituciones existentes en la localidad y que son: Centro de Madres, Asociación Gremial de Pescadores, Junta de Vecinos, Pastoral Juvenil, Club de Adulto Mayor, Asociación Gastronómica “Recova del Mar”., como también la recibida por Serena Club de Golf.

## **1.- Situación de La Comunidad Escolar**

### **1.1.- RESEÑA HISTORICA**

El establecimiento “Colegio Caleta San Pedro” se encuentra ubicado a 6 kilómetros al Norte de la ciudad de La Serena, en calle Avenida Pacífico N°236. Fue fundado el 14 de Agosto de 1949, funcionando frente a la actual capilla del lugar impartiendo clases desde Primero a Cuarto año Básico, asistiendo Primero y Segundo en jornada de tarde y Tercero y Cuarto en jornada de mañana, siendo atendidos por un solo profesor con una matrícula aproximada a 70 niños. Dicha labor educacional se realizó y funcionó gracias al aporte de “Rotary Club”, quienes continuaron aportando y ampliando sus dependencias para lograr una mejor infraestructura.

Su primer Director fue un varón, seguido de la señora Elena Herrera Morán, don Carlos Galleguillos Barraza, la señora Teresa Miranda Rojas y don Héctor Vega Cerda que provenía de una escuela del sector Antena y el cual permaneció por espacio de 34 años dirigiendo el establecimiento y su lucha constante permitió avanzar hasta el Octavo año de Educación General Básica, se encuentran también don Pedro Saavedra Pozo, la señorita María Antonieta Leiva Flores, la señora Cecilia Lucía Espinoza González, quien dirigió el colegio por 13 años. A partir del año 2018 a la fecha (2021) el colegio es dirigido por la Sra. Eduviges Isabel Castillo Castillo, primera Directora elegida mediante el sistema de Alta Dirección Pública.

El primer edificio utilizado por el colegio Caleta San Pedro fue el espacio comunitario y la capilla de la localidad. Posteriormente se traslada a un edificio diseñado con arquitectura escolar, ubicado en Avenida Pacífico.

Considerando la poca capacidad para estudiantes, el colegio es trasladado el 7 de octubre del año 2008, a un nuevo edificio con una arquitectura moderna y con una capacidad para atender a una capacidad de atención de 392 estudiantes desde Nivel Pre-kinder a octavo año básico. Este edificio se ubica en avenida Pacífico 236 en Caleta San Pedro.

La misión que ha cumplido durante su trayectoria ha sido el dar la oportunidad de educarse a niños, niñas y jóvenes y a sus padres en su misma localidad otorgándoles la posibilidad de continuar estudios en la ciudad.

## **1.2.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:**

La población escolar está conformada por estudiantes provenientes de familias con altos índices de vulnerabilidad, lo que minimiza el aporte cultural otorgado para su superación, siendo el colegio el principal centro de culturización, entretención y esparcimiento.

La identificación de nuestro colegio se basa en una gran vocación al servicio de los estudiantes, familia y comunidad en general, en especial para gente sencilla de trabajo y esfuerzo potenciando la integración de estudiantes, apoderados, profesores haciéndolos partícipes, considerados y respetados para provocar en ellos un cambio de actitud favorable al colegio y al sistema educacional.

Los profesores debido a la permanencia y contacto con el alumnado tienen la concepción de estudiantes con carencias afectivas, presencia de agresión verbal y en algunos casos físicos, lo que incide en una baja autoestima.

Las familias a través de contacto permanente con la escuela, directora, profesores y otros profesionales han manifestado con respecto a sus pupilos las mismas apreciaciones enunciadas. A partir del año 2019 se observó un incremento significativo en la matrícula del colegio, llegando a duplicarla. Esto principalmente por el aumento demográfico del sector, el cual con variados proyectos inmobiliarios se ha expandido hacia la zona norte.

Es nuestro principal objetivo, preocupación promover y poner en práctica en los estudiantes, apoderados y comunidad los Derechos del Niño, del Adolescente, Declaración Universal de los Derechos Humanos, campaña del Buen Trato Escolar, Plan Escuela Segura, Planes por normativa:

FORMACION CIUDADANA, CONVIVENCIA ESCOLAR, INCLUSION, SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO, DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE), Programa de Prevención SENDA los que serán monitoreados , evaluados y retro-alimentados



oportunamente para ir provocando un cambio positivo que acreciente su autocuidado y autoestima.

Nuestra Unidad Educativa es un establecimiento Rural Polidocente mixto que está inserto en una comunidad costera, su fuente principal de trabajo es la extracción de machas( recolectores de orilla) agricultura y gastronomía, lo que nos hace tener y vivir una realidad que nos distingue de otras.

El Colegio Caleta San Pedro cuenta con una planta de 42 funcionarios, de los cuales 24 son docentes y 15 son asistentes de la educación. El desglose se presenta de la siguiente manera:

EQUIPO DIRECTIVO	<b>1 DIRECTORA</b> <b>1 INSPECTORA GENERAL</b> <b>1 JEFE UTP</b> <b>1 ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
EDUCACIÓN PARVULARIA	<b>2 EDUCADORAS DE PÁRVULOS</b> <b>1 TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA</b>
ENSEÑANZA BÁSICA	<b>24 DOCENTES</b> <b>15 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE	<b>5 EDUCADORAS DIFERENCIALES</b> <b>1 PSICÓLOGA</b> <b>1 ASISTENTE SOCIAL</b> <b>1 FONOAUDIÓLOGA</b> <b>1 KINESIÓLOGO</b>
EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR	<b>1 DOCENTE</b> <b>1 PSICÓLOGA</b> <b>1 ASISTENTE SOCIAL</b> <b>1 PSICOPEDAGÓGA</b> <b>2 INSPECTORAS DE PATIO</b> <b>1 ASISTENTE DE AULA</b>
BIBLIOTECA CRA	<b>1 DOCENTE</b>
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	<b>1 SECRETARIA</b> <b>1 INFORMÁTICO</b> <b>1 ADMINISTRADOR CONTABLE</b>
AUXILIAR DE SERVICIO MENORES	<b>3 AUXILIARES</b> <b>1 NOCHERO</b>

### **1.3.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:**

Nuestro colegio siguiendo las políticas educacionales, las exigencias del futuro y teniendo presente la intencionalidad educativa como un camino, un afán de superación y de cumplir con una misión que se ha gestado en nuestra institución, conlleva a un compromiso de todos los actores del proceso educativo y que debe dar paso a una propuesta educativa acorde a las demandas de la sociedad actual, teniendo como modelo pedagógico el paradigma Constructivista que sustenta y da coherencia a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Entre los años 2015 y 2018 los resultados en la Evaluación SIMCE el colegio Caleta San Pedro ha presentado resultados fluctuantes. En el año 2019 con el fenómeno denominado “estallido social” el colegio Caleta San Pedro NO rinde evaluación SIMCE. Año 2020 y 2021, corresponde a los dos años en que se presenta la pandemia mundial COVID 19, período en el cual tampoco se rinde evaluación SIMCE.

Durante el año 2020 se desató en Chile la pandemia COVID 19 originada en China y propagada por el mundo entero de manera muy rápida e implacable. Esto, llevó al sostenedor del Colegio Caleta San Pedro a dictar suspensión de clases a partir del 16 de marzo de 2020. Luego de dos semanas en casa confinados, se puso en marcha las clases en modalidad virtual, con el propósito de continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje con el cual nos habíamos comprometidos. Sin duda, este fue un esfuerzo, que recayó principalmente en los docentes y sus equipos directivo, siendo ellos quienes sustentaron la educación virtual con sus propios recursos tecnológicos. Esta situación dejó en evidencia una débil preparación a nivel de uso de tecnología, lo cual rápidamente fue subsanado mediante capacitaciones entre pares. Estas clases virtuales permitieron mantener contacto con los estudiantes y sus familias, potenciando fuertemente la contención socioemocional. Una realidad que tocó duramente a la comunidad del colegio Caleta San Pedro, fue sin duda, la falta de recursos de las familias para contar con un computador, Tablet o teléfono para la conexión de sus hijos e hijas a las clases. Esto obligó la atención mediante, material físico y de autoaprendizaje. Desde la perspectiva de las políticas públicas educativas se implementó la “priorización curricular”, dando prioridad y énfasis a los Objetivos de Aprendizaje fundamentales en cada asignatura.

Como unidad educativa tenemos una realidad que necesitamos mejorar para lograr nuestras metas, es por ello que a continuación presentamos las necesidades y los requerimientos del establecimiento:

<b>PRESENTAMOS</b>	<b>NECESITAMOS</b>	<b>QUEREMOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debilidad en el desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas y destrezas de estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar el currículum en relación a conocimientos, habilidad y actitudes para el logro de competencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que los estudiantes eleven o mantengan los aprendizajes fundamentales.</li> <li>▪ Mantener y mejorar los resultados de los Otros Indicadores de Calidad (OIC)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una debilidad en los ejes curriculares de comunicación oral, lectura y escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer los procesos de enseñanza de aprendizajes referidos a la lectoescritura y la comunicación oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que los estudiantes logren obtener los estándares establecidos en relación a la velocidad lectora según el curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debilidad en el razonamiento lógico matemático.</li> <li>▪ Debilidad en la resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico matemático que les permita a los estudiantes resolver situaciones problemáticas (meta-cognición).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que los estudiantes mejoren los resultados académicos en las evaluaciones internas y externas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debilidad en la internalización de hábitos, desarrollo de actitudes y OAT en los estudiantes..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar los hábitos de estudio de los estudiantes a través de estrategias que integren a las familias en las diferentes asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que los estudiantes mejoren significativamente sus hábitos de estudio para elevar el rendimiento escolar y logros de aprendizaje.</li> </ul>
--	--	---

Es un desafío que va más allá de una innovación de los contenidos curriculares, asumirlo significa actualizar una gestión pedagógica con la participación integrativa de la comunidad escolar, familiar y del entorno social de la localidad a fin de lograr certeza del rol social del establecimiento. Es por ello, que nos hemos propuesto los siguientes desafíos:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

- Gestión en el aula dinámica, innovadora, expedita y clara.
- Cultura escolar positiva y comprometida, abierta a la comunidad educativa con un liderazgo académico que cuente con la responsabilidad de cada uno de los docentes.
- Instancias que permitan a los docentes reflexionar sobre su práctica pedagógica e intercambiar las experiencias, que enriquezcan el proceso de enseñanza aprendizaje
- Crear una conciencia ecológica que les permita valorar, cuidar y proteger su entorno.
- Hacer efectivo el derecho a la educación integral y de calidad, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la inclusión de todos los niños, niñas y jóvenes, a través de la ejecución de las diversas acciones implementadas en el PLAN DE INCLUSION,
- Implementar en la escuela el PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR para fortalecer en la comunidad educativa un ambiente seguro y protector en el que las niñas, niños y jóvenes, vivencien y valoren una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, enmarcada en equidad de género, con derechos y deberes.
- Mantener metodología y programa impulsado por Comunidad de Aprendizaje.

### **ÁREA LIDERAZGO:**

- Equipo directivo bien cohesionado con una bajada de información directa y oportuna con lineamientos claros e institucionalizados.
- Óptima utilización de infraestructura y recursos humanos y materiales.
- Clima organizacional óptimo donde las relaciones interpersonales entre directora, docentes y profesores entre sí sean cordiales y respetuosas.
- Optimización del tiempo escolar potenciando las capacidades del cuerpo docente y administrativos para así mejorar procesos y logros.
- Comunicación entre escuela y comunidad otorgando espacios de participación en las actividades programadas por el establecimiento y apoyando las iniciativas de la comunidad.
- Ejecutar el Plan de Mejoramiento Educativo centrado en los aprendizajes por un período de 4 años de duración (fase uno y fase dos), centrado en potenciar y mejorar los logros atendiendo a la Ley SEP N° 20.248 01/02/2008.
- Implementar los planes establecidos por normativa vigente, para asegurar que todos los estudiantes conozcan, vivencien y participen de las acciones propuestas en cada uno de ellos, para resguardar su derecho a la educación con igualdad de oportunidades, participación e inclusión que les permita adquirir las competencias personales necesarias para desenvolverse en la sociedad.

### **CONVIVENCIA:**

- Implementar en la escuela el PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR para fortalecer en la comunidad educativa un ambiente seguro y protector en el que las niñas, niños y jóvenes, vivencien y valoren una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, enmarcada en equidad de género, con derechos y deberes.
- Estudiantes creativos, integrados e íntegros, sociales, responsables, tolerantes y preparados para trabajar colaborativamente en equipo.
- Comunidad educativa participativa y colaborativa
- Generar instancias de entretención y esparcimiento que satisfagan sus intereses.
- Convivencia armónica entre estudiantes, familia y escuela.

- Espacios de participación que permitan desarrollar la creatividad e iniciativas tanto de estudiantes, apoderados y docentes, fortaleciendo la autoestima y valores presentes en la misión y visión.
- Crear una conciencia ecológica que les permita cuidar su entorno.
- Fortalecer en los estudiantes una actitud de respeto con sus emociones, su corporalidad y hacia otras personas a través de la ejecución de las acciones implementadas en el PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO.

## **2.- MARCO FILOSÓFICO Y CURRICULAR**

### **2.1.- SEÑAS DE IDENTIDAD**

La Unidad Educativa Colegio Caleta San Pedro funciona con Jornada Escolar Completa impartiendo una Educación Integral, fortaleciendo los conocimientos, habilidades y actitudes, para el logro de competencias de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Ley SEP 20.248, talleres incorporados en JEC, como también aquellos creados a través de convenios (Serena Club de Golf).

La realidad y ubicación geográfica invita a desarrollar una cultura de autocuidado, conductas de seguridad y de protección del medio ambiente, por ello los sellos identitarios y formativo del colegio son **Medioambiente, seguridad, vida saludable y autocuidado.**

El Colegio es una institución educacional que debe ser modelo de protección, autoprotección y seguridad replicable en el hogar, barrio y localidad a través de una escuela segura.

La realidad geográfica muy cercana al océano pacífico exige una ejecución y ejercitación de acciones que permitan aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) ante la posibilidad de un Tsunami.

### **MISIÓN:**

Nos comprometemos a ser un centro culturizador para la localidad de Caleta San Pedro, ya que nuestro establecimiento está inserto en una comunidad rural, costera y agrícola, nuestro compromiso lo brindamos con una Educación de calidad entregando una Escuela Segura con sello de Identidad Medioambientalista y cultura.

## **VISIÓN:**

Formar estudiantes integrales, responsables, con formación valórica con sentido crítico reflexivo, acompañados de las herramientas necesarias para continuar sus estudios con una fuerte conciencia ecológica y competencias tecnológicas para desarrollarse en el diario vivir.

## **2.2.- OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL**

Cumplir las metas establecidas y propuestas en el PEI en las áreas de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia y Gestión de Recursos, para promover el logro de aprendizajes significativos fortaleciendo la identidad de los educandos a través de nuestros sellos institucionales para mejorar los procesos y rendimiento académico, a través de la participación de todos los estamentos, acorde a nuevos lineamientos entregados por MINEDUC (LEY. 20.370)

### **SELLOS INSTITUCIONALES :**

- **Aprender a aplicar protocolos de seguridad.**
- **Desarrollar habilidades de protección del medio ambiente.**
- **Optar por una vida saludable, con estrategias de autocuidado.**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- **ÁREA LIDERAZGO:**
  - Orientar, coordinar, conducir y liderar la gestión escolar en concordancia con lo planificado en el PEI.
  - Establecer jornadas de enriquecimiento profesional docente.
  - Gestionar el uso de los tiempos de trabajo para la implementación del PME.
  
- **ÁREA GESTIÓN PEDAGOGICA:**
  - Implementar la priorización curricular vigente.

- Fortalecer las prácticas educativas para mejorar los resultados académicos, que se verán reflejados en logros de mediciones estandarizadas.
- Generar en el colegio Caleta San Pedro los mecanismos de intervención y gestión para atender con calidad, equidad y pertinencia a los miembros de la comunidad escolar haciendo efectivo los derechos a la educación, participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes, profesores, asistentes de la educación, padres y/o apoderados y otras personas que apoyen en el proceso educativo.
- Fortalecer la carrera docente a través del intercambio de experiencias exitosas para mejorar nuestras prácticas pedagógicas apoyándonos en acciones que nos aporten estrategias innovadoras en el trato de la conducta disciplina y habilidades

- **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA :**

- Fortalecer el ambiente escolar del establecimiento que garantice un clima propicio para el aprendizaje.
- Integrar estrategias pedagógicas didácticas a través de la actualización de las prácticas docentes en el aula, atendiendo la diversidad e inclusión para desarrollar las habilidades de los estudiantes tanto cognitivas como transversales, relacionadas con la valoración de la persona y su entorno.
- Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.
- Educar y Promover el desarrollo integral de la Sexualidad, Afectividad y Genero de los estudiantes desde Pre Kínder a 8° año de enseñanza básica pertenecientes al Colegio Caleta San Pedro, propiciando por medio acciones acorde a la gradualidad etaria, el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.
- Cumplir el 100% de las acciones establecidas y propuestas en el Plan Integral de Seguridad Escolar de manera rápida y eficaz con la



finalidad de promover en la comunidad educativa un sentido de seguridad integral, el sentido de protección individual y colectiva.

- **ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS :**
  - Optimizar los recursos humanos, pedagógicos, materiales y financieros, en función de logros de objetivos de aprendizajes y metas institucionales.
  
- **ÁREA RESULTADOS:**
  - Mejorar significativamente los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica, estableciendo sistemas de seguimiento de monitoreo permanente con docentes, estudiantes y/o padres y apoderados.

Las necesidades, gestiones y aspiraciones al interior y exterior de nuestro colegio son las que se presentan en la siguiente tabla:

▪ NECESIDADES	▪ GESTIONES	▪ ASPIRACIONES
▪ Escaso Perfeccionamiento docente.	▪ Participación de los docentes en cursos de capacitación u otras instancias técnicas pedagógica que les permitan actualizar estrategias metodológicas.	▪ Docentes empoderados en estrategias metodológicas para trabajar con un enfoque centrado en el mejoramiento del aprendizaje cumplimiento con el MBE y normativas vigentes.
▪ Dar cumplimiento a las diversas acciones planificadas en los planes.	• Elaboración y ejecución de los planes por normativa para fortalecer, resguardar su	▪ Docentes empoderados en la ejecución de las acciones de los planes para formar estudiantes

	<p>derecho a la educación con igualdad de oportunidades, participación e inclusión que les permita adquirir las competencias personales necesarias para desenvolverse en la sociedad.</p>	<p>integrales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar los índices descendidos de factores psicosociales que afectan a las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer la formación personal de la familia a través de las reuniones de sub-centro de Padres y apoderados, charlas, debates, talleres, actividades cívicas, artísticas y culturales que están incluidas en el calendario escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Padres y Apoderados comprometidos responsablemente en las actividades que el colegio plantea para mejorar los índices de vulnerabilidad social.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carencia de utilización de TICS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en informática TICS en el uso de las bases curriculares y programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar adecuadamente las TICS como insumo y recursos en los procesos de enseñanza de aprendizaje.</li> </ul>



**AREA: LIDERAZGO**

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
Orientar, coordinar, conducir y liderar a los diferentes actores de la Comunidad Educativa en la ejecución de lo planificado en el PEI	Difundir en un 90% la importancia del PEI en los procesos educativos del colegio.	Convocar a reuniones. Socializar los contenidos del PEI en reuniones programadas.	Porcentaje de difusión.	Medios Audiovisuales Resumen de PEI impreso	Conocer la importancia del PEI .	Director docentes UTP	Encuesta de opinión Registro de firmas.	X	X	X	X
	Lograr que un 90% de los integrantes de la comunidad participe en la reestructuración del PEI	Realizar reuniones programadas.	Porcentaje de asistencia.	Medios Audiovisuales Instrumentos Técnicos	PLANIFICACION DEL PEI	Dirección, Docentes, UTP ESTUDIANTES y apoderados	Reuniones programadas. Registro de firmas asistencia a reflexiones y reuniones técnicas.	X	X	X	X
	Lograr que el 90% de la planificación del PEI sea articulada con los programas, proyectos y planes del establecimiento.	Revisar los planes y proyectos del colegio(PEI, Reglamento de convivencia, reglamento de evaluación, PME, PISE, Plan de desarrollo profesional, formación ciudadana, convivencia, inclusión, Sexualidad, afectividad y género. )  Analizar el PEI en reuniones técnica para Articular los programas, planes y proyectos para los años 2015-2018.	Porcentaje de Asistencia Porcentaje de articulación.	Medios Audiovisuales Instrumentos Técnicos PEI impreso	PEI articulado con planes y proyectos del colegio.	Dirección, Docentes, UTP ESTUDIANTES y apoderados	Reuniones programadas. Registro de firmas asistencia a reflexiones y reuniones técnicas.	x	x	x	X

	Lograr que un 90% de los integrantes de la comunidad conozca las acciones del PADEM	Realizar reuniones programadas.	Porcentaje de asistencia y participación.	Medios Audiovisuales Instrumentos Técnicos	Jornada de difusión PADEM.	Dirección, Docentes, UTP ESTUDIANTES y apoderados	Reuniones programadas. Registro de firmas asistencia a reflexiones y reuniones programadas.	x	x	x	<b>X</b>
	Lograr que el 60% de: Equipo Directivo, docentes y Asistentes de la Educación se capaciten.	Comunicar oportunamente oferta de perfeccionamiento.  Proporcionar el tiempo necesario para que el E. Directivo, docentes y Asistentes de la Educación participen de perfeccionamiento.  Calendarizar fechas de realización de perfeccionamiento.	Porcentaje de Equipo directivos, Docentes y Asistentes de la Educación en perfeccionamiento. Porcentaje de realización de fechas calendarizadas.	RECURSO HUMANO	Fortalecer las prácticas pedagógicas del E. Directivos, docente Y a. de la educación.	Director	Registro de firmas asistencia a capacitaciones. Certificación de perfeccionamiento.	x	x	x	<b>X</b>
	Lograr que el 70% de los apoderados mantenga contacto permanente con la Unidad Educativa	Realizar reuniones de Centro General y Subcentro de Padres y Apoderados	Porcentaje de asistencia a reuniones, entrevistas y otras actividades.	Resma, Tinta	Integración del apoderado a las actividades educativas del colegio.	Director, UTP, docentes. ATE	Encuesta de opinión.  Registro de firma de asistencia.	X	X	X	<b>X</b>
	Mantener y/o incrementar la actual matrícula del establecimiento	Realizar campañas de difusión en medios de comunicación.	Índice ESTUDIANTES matriculados.	Cuadros estadísticos.	Mantener o incrementar el n° de matriculados.	Directora, Docentes y Apoderados	Registro de matrícula.	X	X	X	<b>X</b>
	Lograr sobre el 90% de asistencia mensual	Sensibilizar y motivar a estudiantes y apoderados en la importancia de asistir diariamente a clases.  Incentivar la asistencia diaria.	Estadística mensual de asistencia diaria.	Cuadros estadísticos.	Asistencia regular a clases.		Porcentaje anual de matrícula  Análisis Estadístico  Porcentaje mensual de asistencia por curso y general del colegio.	X	X	X	<b>X</b>

	Realizar encuentros entre colegios de enseñanza media pertenecientes a Corporación Municipal Gabriel González Videla	Calendarizar fechas de encuentros  Visitar establecimientos educación media  Difundir la información sobre las ofertas educativas a los padres y apoderados	Porcentaje de estudiantes que visitan colegios de continuidad	Locomoción resma tinta	Ampliar el conocimiento de proyección educativa para continuar estudios de Educación Media	Directora Docentes Equipo PIE Equipo SEP	Lista de firmas	x	x	x	<b>X</b>
Organización de los tiempos de trabajo para preparar la implementación del PME.	Desarrollar en un 90% una planificación estratégica de los procesos educativos según Plan de mejoramiento SEP evidenciadas en el aumento del puntaje SIMCE.	Talleres de análisis del PME.(Diagnostico) Elaboración de PME. Desarrollo de actividades propuestas PME. Monitoreo y seguimiento de acciones PME. Evaluación del nivel de logro para su retroalimentación.	Nivel de logro acciones PME. Resultados SIMCE	Recursos SEP Tales como: apoyo técnico y material Técnico Pedagógico.	Aumento de los resultados SIMCE.	Director, UTP, ATE	Registros estadísticos de resultados Registro de instrumentos aplicados Registro de pauta para retroalimentación Encuesta de opinión y autoevaluación	x	x	x	<b>x</b>

<p>Promover en la comunidad educativa un sentido de seguridad integral, y de protección individual y colectiva.</p>	<p>Cumplir el 90% de las acciones establecidas y propuestas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.</p>	<p>Reuniones, Charlas con la participación de los estamentos de la Comunidad Educativa y localidad con personal de seguridad de:</p> <p>Protección Civil Municipio de La Serena, ONEMI, Carabineros de Chile, Bomberos, Cruz Roja.</p> <p>Actualizar Comité de Seguridad.</p> <p>Análisis PISE.</p> <p>Ejercitar evacuación a través de Simulacros.</p> <p>Realizar las acciones propuestas en el PISE</p>	<p>Porcentaje de evacuaciones realizadas</p> <p>Porcentaje de charlas.</p> <p>Porcentaje de reuniones informativas.</p>	<p>Recursos Humanos: Bomberos Carabineros, Cruz Roja</p> <p>ONEMI.</p> <p>Protección civil Municipio.</p> <p>Resmas ,Tinta.</p> <p>Data,</p> <p>Notebook</p>	<p>Evidenciar una cultura de autocuidado y protección individual y colectiva.</p>	<p>Directora, docentes, ESTUDIANTES y apoderados.</p> <p>Paradocente</p> <p>Auxiliar de servicio manipuladoras</p>	<p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p><b>X</b></p>
---	---	--	---	--	---	--	---------------------------------	----------	----------	----------	-----------------

	Lograr articular en un 90% actividades del Plan Escuela Segura con los procesos de enseñanza aprendizaje.	Realizar reuniones técnicas para planificar estrategias de implementación Plan Escuela Segura.  Elaborar cronogramas de actividades.  Ejecutar actividades planificadas.  Exponer trabajos realizados.  Evaluación de la planificación.	Porcentaje reuniones realizadas.   Porcentaje de talleres realizados.  cronograma  Porcentaje de participación de los cursos en exposición.	Resmas ,Tinta.  Data, Notebook	Evidenciar una cultura de seguridad , autocuidado y protección	Directora UTP ESTUDIANTES Apoderados	Registro de firmas de asistencia a reuniones y talleres.	x	x	x	<b>X</b>
	Lograr el desarrollo del 90% de las actividades propuestas por SENDA en Programa Previene.	Talleres de coordinación para desarrollar las sesiones del Programa Previene.  Realizar las sesiones del programa.  Participar en los talleres y charlas dictadas por personal idóneo SENDA  Monitoreo de las sesiones realizadas.  Retroalimentación del impacto a través de una encuesta.	Porcentaje de sesiones realizadas.   Porcentaje de asistencia.   Porcentaje de encuestas respondidas.	Resmas ,Tinta.  Data, Notebook	Promover una actitud de autocuidado y protección frente a las drogas y alcohol.	Directora UTP ESTUDIANTES Apoderados	Texto Actitud.  Registro de firmas  Encuesta	x	x	x	<b>X</b>



Establecer jornadas de enriquecimiento profesional docente.	Un 5% del tiempo de cada docente es destinado formalmente a la ejecución de las reuniones de desarrollo profesional.	Dispones de espacios y tiempos para encuentros	Porcentaje de participantes	Medios audiovisuales	Mejorar las practicas pedagogicas	Director UTP ATE Docentes	Registro de firmas  Acompañamiento al aula	x	x	x	x
---	--	--	-----------------------------	----------------------	-----------------------------------	------------------------------------	--	---	---	---	---

**AREA: GESTIÓN PEDAGOGICA**

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
Integrar didáctica a través de la actualización de las prácticas docentes en el aula, para fortalecer los sellos y valores, atendiendo a la diversidad y al desarrollo de habilidades de los estudiantes.	Mejorar en un 90% las prácticas pedagógicas en el aula con perfeccionamiento pertinente.  El 90% de los docentes incorporen estrategias metodológicas innovadoras en sus prácticas Pedagógicas.	Proporcionar instancias de talleres o perfeccionamiento pertinente.  Difundir los nuevos conocimientos con pares.  Intercambiar experiencias exitosas.  Aplicar estrategias metodológicas innovadoras en los procesos de enseñanza aprendizaje.  Optimizar el uso de recursos tecnológicos y audiovisuales existentes.  Evaluar y monitorear prácticas pedagógicas en aula con pauta consensuada.	Porcentaje de participación docente en talleres.  Porcentaje de talleres de intercambios de experiencias.	Recursos SEP para perfeccionamiento. Laboratorio de Enlaces.LMC Medios Audiovisuales Biblioteca CRA. Tinta, Resma, Data.	Mejoramiento de las practicas aplicadas en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.	- Directora, UTP, Docentes.	-Registro de docentes asistentes a talleres o perfeccionamiento  -Bitácora uso CRA -Bitácora uso recursos tecnológicos -Estadística de análisis de pauta acompañamiento al aula.	x	x	x	X

Cubrir en su totalidad el desarrollo de los Planes y Programas de estudio.	Lograr cubrir el 100% de los objetivos de aprendizaje propuesto por las bases curriculares.	Planificar según bases curriculares.  Evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje según estrategias pedagógicas sugeridas en las bases curriculares y	Porcentaje de cobertura curricular por curso.	-Recursos SEP para talleres perfeccionamiento de actualización. - Tinta, Resma, Data. - Laboratorio de Enlaces. - Medios Audiovisuales	Cubrir el currículo sugerido por MINEDUC	- Directora, UTP y Docentes	-Registro de docentes asistentes a talleres o capacitación. - Planificaciones - Planilla de Aprendizaje Esperados Anuales. -Evaluaciones	x	x	x	X
	Lograr que un 95% de los estudiantes internalice , se identifique y vivencie los sellos de identidad presentes en la Misión y Visión del Colegio	Difundir contenido de la Misión y Visión a través de la lectura y la reflexión.  Enumerar, destacar la importancia de cada uno de los sellos y valores presentes en misión y visión.	Cantidad de actividades pedagógicas para analizar por curso visión y misión.	- Resma, tinta, Data.	Estudiantes identificados con los sellos y valores del EE	Director, UTP, Docentes, estudiantes Apoderados.	- Encuesta de Opinión - Encuesta de satisfacción.	x	x	x	X
	Lograr que el 90% de los docentes planifiquen actividades articuladas con los sellos del EE	Articular sellos y valores presente en la Visión y Misión en las diferentes asignaturas.  Realizar actividades Institucionales que estén enmarcadas con los sellos del EE	Porcentaje de actividades realizadas.	Medios audiovisuales. Artículos de oficina	Actitud de respeto, cuidado y protección para con su entorno.	Director, UTP, Docentes, ESTUDIANTES Apoderados	Guías de trabajo de estudiantes  Calendarización de actividades	x	x	x	X

Fortalecer las prácticas educativas para mejorar los resultados académicos que se verán reflejados en logros de mediciones estandarizadas	Fortalecer en un 95% la acción docente en el aula para mejorar resultados de aprendizajes y elevar los resultados de SIMCE	<p>Acompañar al aula con pauta consensuada.</p> <p>Retroalimentar acompañamiento al aula.</p> <p>Proporcionar instancias de reflexión y apoyo en estrategias innovadoras.</p> <p>Coordinar el trabajo pedagógico.</p> <p>Consejos Técnicos</p> <p>Reflexiones</p> <p>Intercambiar experiencias pedagógicas enriquecedoras entre docentes.</p> <p>Realizar pruebas estandarizadas</p> <p>Aplicar estrategias de comprensión lectora.</p> <p>Aplicar pruebas de ensayo SIMCE.</p> <p>Optimizar el uso de recursos tecnológicos y audiovisuales existentes.</p>	Aumento de resultados SIMCE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de acompañamiento al aula.</li> <li>- Resma, Tinta</li> <li>- Recursos SEP</li> <li>- Recursos tecnológicos y audiovisuales</li> </ul>	- Mejorar las prácticas pedagógicas de aula y aumentar los resultados del SIMCE.	- Directora, UTP y docentes	- Estadística resultados SIMCE.	x	x	x	X
	Lograr ejecutar el 95% de las acciones planificadas en el PME SEP.	<p>Aplicación diagnóstica. Tabular los resultados. Elaborar el plan de mejoramiento. Ejecutar las acciones propuestas en el PME. Monitoreo y seguimiento de PME Evaluación del PME</p>	Porcentaje de acciones ejecutadas del PME	Recursos humanos SEP ATE Resmas, tintas fotocopiadora	Ejecución PME para mejorar los aprendizajes.	Sostenedor Directora UTP Docentes ATE	Reportes.	x	x	x	X

<p>Generar en el colegio los mecanismos de intervención y gestión para atender con calidad equidad y pertinencia a los miembros de la comunidad escolar haciendo efectivo los derechos a la educación, participación e igualdad de oportunidades.</p>	<p>Lograr que el 100% de los ESTUDIANTES con NEE sean atendidos oportunamente a través del PIE</p>	<p>Pesquisa de ESTUDIANTES con NEE</p> <p>Evaluaciones por especialidad.</p> <p>Elaborar informes.</p> <p>Integrar y comunicarse con el apoderado a través de entrevistas y reuniones.</p> <p>Elaborar Plan de Apoyo individual PAI (Transitorios) Elaborar Plan de Apoyo Curricular Individual PACI (permanentes)</p> <p>Articular trabajo pedagógico con docentes en reuniones de coordinación.</p> <p>Ejecutar las acciones del PLAN DE INCLUSION.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que integran el PIE.</p> <p>Porcentaje de estudiantes atendidos según sus necesidades.</p> <p>Porcentaje de apoderados asistentes a citaciones.</p> <p>Porcentaje de reuniones de coordinación.</p> <p>Porcentaje de acciones ejecutadas.</p>	<p>Resma Lápices Cuadernos Tinta Plumones Papel kraf Data computador</p>	<p>Fortalecer el desarrollo de habilidades , destrezas y actitudes de los estudiantes con NEE.</p>	<p>Director UTP Equipo PIE Docentes</p>	<p>Nomina estudiantes con NEE.</p> <p>Carpetas de antecedentes de cada estudiante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	--	---	--	--	--	---	--	----------	----------	----------	----------

Fortalecer la carrera docente a través del intercambio de experiencias para mejorar nuestras prácticas pedagógicas apoyándonos en acciones que no aporten estrategias innovadoras en el trato de la conducta disciplina y habilidades	Que el 100% de los integrantes del cuerpo docente del establecimiento fortalezca sus estrategias pedagógicas a través de capacitaciones y articulaciones del currículo escolar entre pares.	Análisis resultados SIMCE y otros instrumentos de medición estandarizados.	Porcentaje de talleres de análisis SIMCE realizados.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Plan remedial para la mejora de los resultados.	Directora UTP Docentes Equipo SEP Equipo PIE	Registro de firmas Encuestas de satisfacción	X	X
		Análisis de resultados estadísticos semestrales y anuales.	Porcentaje de talleres de análisis estadísticos.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Plan remedial para la mejora de los resultados.				
		Análisis de planes institucionales.	Porcentaje de talleres de análisis de cada uno de los planes existentes.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Monitoreo de la ejecución de los planes.				
		Análisis categoría de desempeño otorgado por la agencia de calidad.	Porcentaje de asistencia a taller de análisis.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Fortalecer las prácticas pedagógicas EE para mejorar los resultados y mejorar la categoría de desempeño				
		Talleres de monitoreo y seguimiento de PME	Porcentaje de talleres realizados	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Planillas de monitoreo y seguimiento de las diversas áreas.				
		Jornada de análisis y retroalimentación relacionada con la disciplina en aula y fuera de ella.	Porcentaje de talleres de análisis por semestre.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Mejorar el comportamiento y la disciplina				
		Talleres de intercambio de experiencias exitosas	Porcentaje de participantes al taller.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Mejorar las prácticas pedagógicas				
		Talleres de formación profesional y orientación para fortalecer el sello del establecimiento educacional.	Numero de talleres realizados.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Docentes empoderados de una enseñanza inclusiva que promueva un aprendizaje integral.				
		Preparación de la enseñanza	Porcentaje de participantes de la actividad.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Fortalecer el sello del EE				
			Numero de talleres realizados	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Docentes que dominen una variedad de estrategias para				

		Talleres de desarrollo profesional docente	Porcentaje de participantes a la actividad.	Medios audiovisuales Insumos de oficina Recursos Humanos Resultados impresos	Docentes fortalecidos en los procesos educativos			
		Talleres de autocuidado y desarrollo profesional	Porcentaje de participantes al taller.		Comunidad educativa con cultura de autocuidado y protección.			

**ÁREA: GESTIÓN CONVIVENCIA:**

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
Fortalecer el ambiente escolar del establecimiento con normas de convivencia en el aula y la escuela que garantice un clima propicio para el aprendizaje.	Lograr que el 90% de los estudiantes vivencien las acciones propuestas en el Reglamento de Convivencia.	<p>Análisis y reflexión de: Reglamento Interno de Convivencia para su reestructuración con participación de todos los estamentos. Difusión</p> <p>Constituir un equipo de Gestión de Convivencia con participación de todos los estamentos.</p> <p>Análisis y Reflexión de la Ejecución de las acciones y efectos producidos.</p> <p>Jornadas de reflexión de convivencia escolar</p>	<p>Porcentaje de participantes en el análisis de Reglamento de convivencia</p> <p>Porcentaje de asistencia a jornadas de reflexión</p>	<p>Data, Notebook, Papelería, Artículos de Escritorio</p> <p>Recursos Humanos: Representante de cada estamento.</p>	<p>Fortalecer la interacción entre estudiantes</p> <p>Mejorar la disciplina y comportamiento</p> <p>Fortalecer sistemáticamente el Reglamento Interno a través de la reflexión para una sana convivencia.</p>	<p>Directora, Docentes y ESTUDIANTES. Consejo escolar. Equipo de Gestión de Convivencia escolar.</p> <p>Directora, profesores, ESTUDIANTES, apoderados, auxiliar de servicios.</p> <p>Directora, Docentes, ESTUDIANTES, Apoderados.</p>	<p>Registro en libro de clases de análisis del Reglamento interno de Convivencia</p> <p>Registro de firmas de reuniones programadas</p> <p>Reglamento Interno de Convivencia reformulado para su distribución.</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>	x	x	x	X



	Lograr que el 90% de los estudiantes y apoderados participen en actividades con Redes de Apoyo.	<p>Aplicación de encuesta para seleccionar temáticas de charlas.</p> <p>Tabulación y selección de temáticas según necesidades e intereses.</p> <p>Calendarización de charlas.</p> <p>Derivaciones a consultorios u otras instituciones según necesidades.</p>	<p>Porcentaje de participación en charlas.</p> <p>Porcentaje de derivaciones.</p>	<p>Recursos humanos: Psicólogo, Asistente Social, Instituciones externas (Consultorio Emilio Shaffausser, OPD, PDI , SERNAM, Carabineros de Chile, SENDA, Bomberos, Cruz Roja. )</p> <p>Data, Notebook, Tinta, Resma)</p>	Proporcionar la información oportuna para satisfacer las necesidades e intereses .	Directora, Docentes, estudiantes , Equipo PIE , SEP Apoderados	<p>Encuesta de Opinión.</p> <p>Registro de firmas.</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>	x	x	x	X
Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa en un marco de equidad de género y derechos	Lograr que el 100% de los integrantes de la Comunidad Educativa, conozcan, vivencien, participen y valoren las acciones propuestas en el Plan de gestión de convivencia escolar para buscar la armonía al interior del colegio con el afán de mejorar la convivencia escolar.	Disponer de los recursos necesarios para la ejecución de actividades calendarizadas.	Porcentaje de participantes en las diversas actividades.	<p>Recursos SEP (Contratación de personal, colaciones, premios, transporte, difusión).</p> <p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos de oficina</p>	Comunidad educativa participativa e integrada.	Sostenedor, Directora, UTP y Docentes, padres y apoderados Estudiantes Equipo PIE Equipo SEP	<p>Registro de Asistencia.</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Bitácoras de trabajo</p> <p>Registro de visitas</p>			X	X

Desarrollar actividades extracurriculares que fortalezcan el currículo nacional y los sellos institucionales	Lograr que el 90% de los estudiantes participen en las actividades programadas para fortalecer el currículo.	Planificar acciones articulando el Currículo Nacional.  Proporcionar horas de contratación para la creación de academias.  Disponer del material e implementos necesarios para la ejecución de la acción.  Proporcionar medios de transporte que permitan el traslado de los estudiantes.	Porcentaje de participación de los estudiantes a las diversas actividades.	Recursos SEP (Contratación de personal, colaciones, premios, transporte, difusión).  Materiales necesarios para el desarrollo de la actividades	Fortalecer el currículo nacional a través de la participación activa en diversas actividades.	Directora, UTP y Docentes	Registro de participantes en las diversas actividades  Registro de Asistencia.	x	x	x	X
Integrar estrategias para atender a la diversidad e inclusión desarrollando habilidades cognitivas y transversales relacionadas con la persona y su entorno.	El 90% de los docentes apliquen estrategias inclusivas e innovadoras.	Realizar talleres de inclusión  Calendarizar actividades institucionales que garanticen la inclusión  Proporcionar espacios para difundir y fortalecer en los estudiantes la valoración de la persona y su entorno.  Difundir y ejecutar el PLAN DE INCLUSION.	Porcentaje de talleres realizados  Cantidad de actividades desarrolladas  Porcentaje de encuentros realizados.  Porcentaje de acciones realizadas.	Medios audiovisuales Notebook Data Resma	Fortalecer el desarrollo de habilidades, actitudes.	Directora UTP Docentes Equipo PIE Equipo SEP	Encuesta  Análisis de acompañamiento docente.	x	x	x	x

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
Educación y Promover el desarrollo integral de la Sexualidad, Afectividad y Género de los alumnos de Pre Kinder a 8° año de enseñanza básica pertenecientes, propiciando por medio de acciones acorde a la gradualidad etaria, el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas	Lograr que el 100% de los integrantes de la comunidad educativa participe de las actividades y fortalezcan el autocuidado de su cuerpo y las relaciones afectivas.	Realizar talleres enfocados a fortalecer el autocuidado del cuerpo, relaciones interpersonales, relación afectividad-sexualidad y diferencias de género sin discriminación.	Porcentaje de talleres realizados.  Porcentaje de asistencia	Medios audio visuales Recursos humanos Recursos de oficina	Una comunidad educativa fortalecida en el autocuidado, relaciones afectivas y equidad de género.	Sostenedor Director UTP Equipo PIE Equipo SEP Padres y apoderados Profesores Estudiantes.	Encuestas de satisfacción.			x	X

<p>Que los estudiantes sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad y que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y deberes como ciudadanos dentro y fuera del Establecimiento Educacional.</p>	<p>Elevar en los estudiantes el compromiso y el nivel de participación en las actividades desarrolladas en nuestro Establecimiento Educacional y fuera de él, fortaleciendo la identidad local y nacional con conciencia respecto de sus propios actos en relación a sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y su identificación con los valores de nuestro PEI.</p>	<p>Realizar las acciones planificadas en el PLAN DE FORMACION CIUDADANA</p> <p>Actualizar el Proyecto JEC para incorporar Plan de formación ciudadana en las horas de libre disposición</p>	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas del plan.</p> <p>Porcentaje de horas realizadas en la JEC</p> <p>JEC actualizada.</p>	<p>Recursos humanos Medios audiovisuales Recursos de oficina</p>	<p>Estudiantes capaces de convivir con respeto conscientes de sus derechos y de los demás, que les permita tomar decisiones responsables.</p>	<p>Director UTP Docentes Estudiantes Apoderados</p>	<p>Encuestas Leccionario Actividades de los estudiantes.</p>			x	x
--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	---	---

**ÁREA: GESTIÓN RECURSOS**

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
<p>Optimizar los recursos humanos, pedagógicos, materiales y financieros como organización, en función de logros de objetivos de aprendizajes y metas institucionales.</p> <p>Afianzar la permanencia de los cargos a través del tiempo por medio del uso adecuado de los recursos disponibles para sostener las funciones necesarias en el tiempo.</p>	<p>Lograr en un 90% cubrir y optimizar las necesidades más inmediatas que requiera el establecimiento.</p> <p>Mantener el 100% de los cargos necesarios (inspectora-contador-informático-asistente social-sicopedagógica-sicóloga) hasta el 2018.</p>	<p>Realizar un Catastro de carencias de recursos educativos, materiales y financieros.</p> <p>Gestionar docentes ante licencias médicas para cubrir Planta Docente.</p> <p>Gestionar personal idóneo para atender ESTUDIANTES con NEE.</p> <p>Adquirir material concreto para cubrir necesidades en asignaturas.</p> <p>Incrementar Software Educativos para atender ESTUDIANTES con diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>Difundir la existencia de los recursos materiales educativos y financieros</p>	<p>Cobertura de las horas de plan de estudio.</p> <p>Cobertura del mobiliario para matrícula total.</p> <p>Cubrir la necesidad de implementos necesarios para apoyar las estrategias metodológicas en aula.</p> <p>Implementar el establecimiento con recursos tecnológicos en buen estado y suficiente para cubrir las necesidades de docentes y ESTUDIANTES.</p>	<p>Docentes y profesionales idóneos.</p> <p>Recursos SEP</p> <p>Asignación de mantenimiento.</p>	<p>Satisfacer las necesidades de recursos humanos, educativos, materiales y financieros, que se presenten en el establecimiento.</p>	<p>Directora UTP</p> <p>Docentes</p> <p>Sostenedor</p>	<p>Encuesta de opinión</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Inventario</p> <p>Catastro de necesidades.</p>	x	x	x	X

**ÁREA: GESTION RESULTADOS**

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	EVALUACION/ ACCION PRODUCTO	CRONOGRAMA			
								2019	2020	2021	2022
<p>Mejorar significativamente los resultados de las evaluaciones SIMCE.</p> <p>Realizar monitoreo y seguimiento permanente a los procesos educativos.</p> <p>Analizar los resultados de los aprendizajes en pruebas estandarizadas.</p> <p>Retroalimentar y mejorar los procesos educativos y sus logros.</p>	<p>Que el 90% de los estudiantes alcancen niveles de aprendizaje entre elemental y adecuado En sus evaluaciones estandarizadas.</p> <p>Aumentar a lo menos 15 Puntos en mediciones estandarizadas.</p>	<p>Análisis estadístico de logros y no logros por evaluación.</p> <p>Análisis de los resultados SIMCE.</p> <p>Análisis estadístico semestral y anual de los resultados de procesos educativos.</p> <p>Reuniones para Informar a la comunidad escolar los resultados de logros y no logros.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de aprendizaje según el logro de los OA.</p> <p>Porcentaje de asistencia a taller de análisis.</p> <p>Puntos obtenidos en mediciones estandarizadas nacionales.</p>	<p>Papelería impresión.</p> <p>Planillas Electrónicas</p> <p>Medios audiovisuales.</p>	<p>Incrementar el % de estudiantes que se encuentren en los niveles de aprendizajes elemental y adecuado.</p> <p>Resultados SIMCE sobre la media nacional.</p> <p>Mantener informada a la comunidad escolar sobre los resultados de logros.</p>	<p>Directora, UTP</p> <p>Docentes</p> <p>ESTUDIANTES</p> <p>Apoderados</p>	<p>Cuenta Pública</p> <p>Encuesta de satisfacción</p> <p>Resultados SIMCE</p>	x	x	x	x